

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56
GRIÑÓN

OFERTAS DE EMPLEO

En sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local en fecha 19 de diciembre de 2019, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2019, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Primero.—Aprobar por la Junta de Gobierno Local la Oferta de Empleo Público 2019 de este Ayuntamiento para el año 2019, que contiene el siguiente puesto de trabajo:

Personal funcionario

Funcionarios de carrera:

ESCALA	SUBESCALA	CLASE	SUBCLASE	GRUPO	NIVEL C. D.	CATEGORÍA	PLAZAS	TASA
ADMÓN GENERAL	ADTVO.	JEFE NEGOCIADO	SECRETARIA GENERAL	C1	20	ADTVO.	1	ORDINARIA REPOSICIÓN (Sector prioritario 19.2.D) y E) LPGE 2018)

Segundo.—Publicar la Oferta Pública de Empleo 2019 en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://grinon.sedelectronica.es>] y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tercero.—Convocar la plaza ofertada en ejecución de la presente Oferta Pública de Empleo 2019 dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación”.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos indicados.

En Griñón, a 20 de diciembre de 2019.—El alcalde-presidente, José María Porras Agenjo.

(03/7.519/20)

